

Grupo de “Amigos del Presidente” del Consejo de la FAO

Programa de trabajo y presupuesto 2010-11

Nota informativa 3 - octubre de 2009

Propuesta de consignación presupuestaria neta¹

1. En el PTP 2010-11 se presenta una visión integrada de la cantidad total de recursos necesarios para llevar a cabo el Programa de trabajo directamente relacionado con los objetivos bienales de los Marcos de resultados, financiados mediante la consignación presupuestaria neta y las contribuciones voluntarias.
2. La presente nota se centra en la evolución y el cálculo de la propuesta de consignación presupuestaria neta para 2010-11, que se financiará mediante las cuotas asignadas de los Estados Miembros.
3. Las consignaciones presupuestarias votadas por la Conferencia para dicho bienio constituyen una autorización para que el Director General contraiga obligaciones y realice pagos para llevar a cabo el Programa de trabajo por las cantidades votadas². La consignación neta se presenta por capítulos presupuestarios, en línea con el Programa de trabajo, y se expresa en dólares EE.UU. La consignación neta se financia mediante las cuotas de los Miembros en dólares EE.UU. y euros de acuerdo con los gastos previstos en cada una de las dos monedas, siguiendo la metodología de las cuotas en dos monedas.
4. La evolución y el cálculo de la consignación presupuestaria neta (CPN) constan de tres fases, a saber, los efectos de la planificación del programa, los efectos de los incrementos previstos de los costos y los efectos de las cuotas en dos monedas, tal y como se explica a continuación y se ilustra en el anexo 1.

Consignación neta: efectos de la planificación del programa

5. En la elaboración del presupuesto 2010-11 se tomó como punto de partida la cantidad de 929,8 millones de USD correspondiente a la CPN de 2008-09. Para facilitar la comparación con el presupuesto propuesto para 2010-11 se generó una distribución de la CPN 2008-09 en función de la nueva estructura de capítulos 2010-11 (columna A) tomando como base la distribución realizada a posteriori de los recursos correspondientes a las antiguas entidades de programa en función de los nuevos objetivos estratégicos y funcionales. La distribución de los recursos 2008-09 en función de los nuevos objetivos estratégicos y funcionales es, en el mejor de los casos, indicativa y debe interpretarse con precaución dada la imprecisión inherente a la asociación de los marcos de planificación nuevo y antiguo, los cuales tienen diferentes enfoques e hipótesis. La distribución de los recursos del PCT, los FAOR, los imprevistos y los gastos de capital y seguridad en función de los nuevos capítulos es exacta.
6. La CPN 2010-11 planificada antes de los incrementos (columna B) constituye una reprogramación completa de la CPN 2008-09 de 929,8 millones de USD en virtud de los marcos de resultados, a costos constantes de 2008-09 y empleando el tipo de cambio 1 EUR = 1,36 USD correspondiente al presupuesto 2008-09. Durante la planificación los 17,4 millones de USD ahorrados mediante la supresión de estratos selectiva en los puestos directivos en la Sede se reasignaron a los objetivos estratégicos y funcionales, tal y como se requería en el Plan inmediato de acción. El 70 % de dicha cantidad se asignó directamente a los ámbitos de trabajo a partir de los cuales se habían obtenido los ahorros. El 30 % restante de los ahorros se adjudicaron a ámbitos de trabajo prioritarios como la estadística, el derecho a la alimentación, el EMPRES, el ganado, el cambio climático, la pesca y la

¹ C 2009/15, párrafos 255-272.

² Artículo 4.1 del Reglamento Financiero.

silvicultura. Además, se reprogramaron 4 millones de USD y se destinaron a la aplicación del PIA para cubrir, principalmente, el aumento del presupuesto de evaluación y la puesta en práctica de la política de rotación. Si bien las diferencias entre la distribución por capítulos de la CPN 2008-09 y la propuesta de CPN 2010-11 deben interpretarse con precaución, proporcionan una indicación de los cambios relativos de énfasis y recursos resultantes de la reformulación de los programas de la FAO en virtud de los nuevos marcos de resultados.

7. El montante necesario para cubrir las necesidades adicionales del PIA y de seguridad para 2010-11 (columna C) asciende a 16,2 millones de USD. De esta cifra, 15,5 millones de USD se destinaron al PIA en virtud de los Objetivos funcionales X e Y y el gasto de capital. El incremento en seguridad de 0,7 millones de USD se destinó al gasto de seguridad.

8. El incremento total de 16,2 millones de USD tiene como resultado un proyecto de CPN 2010-11 de 946,0 millones, lo que representa un incremento del 1,7 % sobre la CPN 2008-09 a los precios presupuestados y tipos de cambio actuales, tal y como se muestra en las columnas D y E.

Consignación neta: efecto de los incrementos previstos de los costos

9. Los incrementos de los costos representan los costos adicionales de los servicios de personal y otros bienes y servicios destinados a volver a costear estos insumos al valor de 2010-11 tomando como referencia la CPN 2008-09 (para más información véase la nota aparte). Los incrementos de los costos no representan un incremento programático. La distribución de los 49,9 millones de USD en incrementos previstos de los costos por capítulos (columna F) toma como base la composición subyacente de los insumos y no representa una transferencia programática entre capítulos.

10. La propuesta de CPN total resultante para 2010-11 de 995,9 millones de USD (columna G) representa un incremento de 66,1 millones de USD (el 7,1 %) sobre la CPN 2008-09 debido al efecto total del aumento del PIA y los costos de seguridad (columna C) y los incrementos de los costos (columna F). La variación del porcentaje de cada capítulo presupuestario (columna H), oscilante entre la distribución de la CPN 2008-09 obtenida (columna A) y la CPN 2010-11 propuesta (columna G), es debida a los efectos combinados de los cambios en el énfasis programático (columna B), los costos adicionales del PIA y la seguridad (columna C) y la aplicación de los incrementos de los costos.

Consignación neta: efectos de las cuotas en dos monedas

11. El gasto del programa ordinario de la FAO se efectúa en numerosas monedas pero las principales son el dólar EE.UU. y el euro. En virtud de la metodología de las cuotas en dos monedas creada por la Conferencia en 2003, las contribuciones al presupuesto se **financian** mediante cuotas de Estados Miembros abonadas en dos partes, una en dólares EE.UU. y otra en euros. La metodología de las cuotas en dos monedas está diseñada para igualar en la medida de lo posible los ingresos de la FAO procedentes de las cuotas de los Miembros con las monedas subyacentes del gasto del programa ordinario. Por lo tanto, la proporción de los fondos del programa de trabajo ordinario mediante cuotas en USD o en EUR es establecida por la Conferencia de acuerdo con los gastos previstos en cada una de estas monedas.

12. No obstante, la consignación neta de la resolución relativa a las consignaciones presupuestarias aprobada por la Conferencia se **expresa** en una única moneda, el dólar EE.UU., que es la moneda de la FAO empleada en la presupuestación y la contabilidad. La consignación neta se “revaloriza” cada bienio, de acuerdo con el enfoque esbozado por la Conferencia en 2003. Esto conlleva la actualización de un bienio a otro del tipo de cambio USD-EUR y su aplicación al gasto en euros previsto de la FAO.

13. En lo que respecta al tipo de cambio que se empleará para el bienio 2010-22, la consignación neta 2008-09 se fijó tomando como base el tipo de cambio USD-EUR predominante en julio de 2007 (1 EUR = 1,36 USD), mientras que la consignación neta 2010-11 se calcula empleando el tipo de cambio presupuestario 1 EUR = 1,385 USD, predominante al finalizar el PTP 2010-11 a finales de julio de 2009. Las proporciones previstas de gastos del programa ordinario en USD y en EUR para 2010-11 ascienden al 43,1 % en el caso de los dólares EE.UU. y al 56,9 % en el caso de los euros.

14. Es importante notar que la variación del tipo de cambio presupuestario afecta al valor del programa de trabajo expresado en dólares EE.UU., pero no influye en las cuotas asignadas en virtud de la metodología de cuotas en dos monedas aprobada por la Conferencia ni en los recursos disponibles para el gasto del programa ordinario. Por lo tanto, como se muestra en el Cuadro 18 del PTP (reproducido en el Cuadro 1 incluido más abajo), las cuotas asignadas en USD y EUR no varían de acuerdo con la modificación del tipo de cambio: 434,0 millones de USD y 413,1 millones de EUR. Sin embargo, el valor en dólares EE.UU. de las contribuciones pagaderas en EUR sí cambia con la modificación del tipo de cambio, y pasa de 561,9 millones de USD al tipo de cambio de 1,36 a 572,2 millones de USD al tipo de cambio de 1,385, una diferencia de 10,3 millones de USD. Por lo tanto, la consignación neta propuesta al nuevo tipo de cambio y empleando el gasto previsto en dos monedas para 2010-11, expresada en USD en la resolución relativa a las atribuciones presupuestarias, asciende a 1 006,2 millones de USD (columna J).

Cuadro 1: ³Consecuencias de la alteración del tipo de cambio presupuestario en virtud del sistema de cuotas en dos monedas (millones de USD/EUR)

	1 EUR = 1,36 USD	1 EUR = 1,385 USD
Cuotas pagaderas en USD para el Programa de trabajo 2010-11	434,0 USD	434,0 USD
Cuotas pagaderas en EUR para el Programa de trabajo 2010-11	413,1 EUR	413,1 EUR
Cuotas asignadas pagaderas en USD	434,0 USD	434,0 USD
Cuotas asignadas en EUR de los 413,1 millones de EUR expresadas en USD a dos tipos de cambio presupuestarios distintos: 1,36 y 1,385, respectivamente	561,9 USD	572,2 USD
Total expresado en USD	995,9 USD	1.006,2 USD

* Antes de la deducción por ingresos varios de 2 millones de USD, calculada al 100 % en USD.

15. El efecto acumulativo de las repercusiones de la planificación programática y los incrementos previstos de los costos descritos en los párrafos 5-10 ascienden a un incremento del 7,1 % en la consignación neta (equivalente al 4,7 % anual). El impacto de la revalorización de la consignación neta en virtud de la metodología de cuotas en dos monedas descrita en los párrafos 11-14 sitúa el aumento acumulativo en términos de dólares nominales en el 8,2 % a lo largo del bienio (columna K). Sin embargo, el impacto financiero sobre cada Estado Miembro de las cuotas en dos monedas pagaderas para el programa de trabajo 2010-11 dependerá del tipo de cambio de su propia moneda con respecto al USD y al EUR en el momento del pago. Las cuotas finales pagaderas se ajustarán en función de los ingresos varios y de las cuotas adicionales determinadas por los Estados Miembros como, por ejemplo, las obligaciones por servicios prestados en el pasado del seguro médico después del cese en el servicio (ASMC).

³ A partir del Cuadro 18 del documento C 2009/15 PMP/PTP.

Anexo 1: Evolución de la consignación neta presupuestaria propuesta para 2010-11 (millones de USD)

	Efectos de la planificación programática					Efectos del incremento de los costos			Efectos de las cuotas en dos monedas		
	A	B	C	D(=B+C)	E (=D/A)	F	G (=D+F)	H (=G/A)	I	J (=G+I)	K (=J/A)
Estructura de capítulos presupuestarios	CPN 2008-09	CPN 2010-11 planificada (antes del incremento)	Recursos adicionales 2010-11 del PIA y seguridad	CPN 2010-11 planificada con el PIA y seguridad	Variación en % de 2010-11 con respecto a 2008-09	Incrementos previstos de los costos 2010-11	CPN 2010-11 planificada con el PIA, seguridad e incrementos de los costos	Variación en % de 2010-11 con respecto a 2008-09	Tipo de cambio presupuestario 2010-11 y proporción USD-EUR	CPN 2010-11 al nuevo tipo de cambio presupuestario 2010-11 y proporción USD-EUR	Variación en % de 2010-11 con respecto a 2008-09
A – Intensificación sostenible de la producción agrícola	42,8	47,5		47,5	11,0%	2,5	50,0	16,8%	0,5	50,5	18,0%
B – Incremento de la producción ganadera sostenible	25,5	30,7		30,7	20,4%	1,6	32,3	26,8%	0,3	32,6	28,0%
C – Gestión y utilización sostenibles de los recursos de la pesca y la acuicultura	53,0	53,9		53,9	1,7%	2,7	56,5	6,7%	0,7	57,2	8,0%
D – Mejora de la calidad y la inocuidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria	23,3	23,9		23,9	2,6%	1,2	25,1	7,6%	0,3	25,4	8,8%
E – Ordenación sostenible de los bosques y árboles	40,0	41,3		41,3	3,2%	1,9	43,2	8,0%	0,4	43,7	9,1%
F – Gestión sostenible de las tierras, las aguas y los recursos genéticos y mejora de la respuesta a los desafíos ambientales mundiales que afectan a la alimentación y la agricultura	50,2	51,6		51,6	2,7%	2,6	54,2	7,9%	0,6	54,8	9,0%
G – Entorno propicio a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural	40,9	39,1		39,1	-4,3%	2,1	41,2	0,8%	0,5	41,7	2,0%
H – Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición	59,7	57,2		57,2	-4,2%	2,8	60,0	0,5%	0,7	60,6	1,6%
I – Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las situaciones de emergencia alimentaria y agrícola	6,3	7,4		7,4	18,3%	0,4	7,8	24,2%	0,1	7,9	25,8%
K – Equidad de género en el acceso a los recursos, los bienes y los servicios y la toma de decisiones en las zonas rurales	9,6	9,7		9,7	1,6%	0,5	10,2	6,5%	0,1	10,3	7,7%
L – Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural	36,0	35,7		35,7	-0,9%	2,3	38,0	5,6%	0,7	38,7	7,4%
X - Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas	208,5	199,2	6,0	205,2	-1,6%	9,4	214,6	2,9%	2,8	217,4	4,3%
Y – Administración eficiente y efectiva	103,1	101,3	7,9	109,2	6,0%	5,0	114,2	10,8%	1,5	115,8	12,3%
FAOR – Programa de los Representantes de la FAO	77,8	77,2		77,2	-0,8%	11,1	88,2	13,4%	0,1	88,4	13,5%
PCT - Programa de Cooperación Técnica	109,2	109,2		109,2	0,0%	2,4	111,6	2,2%	0,3	111,9	2,5%
6 - Imprevistos	0,6	0,6		0,6	0,0%		0,6	0,0%		0,6	0,0%
8 - Gastos de capital	20,1	21,0	1,6	22,6	12,2%	1,0	23,6	17,2%	0,4	24,0	19,1%
9 – Gastos de seguridad	23,3	23,3	0,7	24,0	2,9%	0,6	24,6	5,4%	0,3	24,9	6,8%
Total	929,8	929,8	16,2	946,0	1,7%	49,9	995,9	7,1%	10,3	1 006,2	8,2%